



H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia

3263-D-14  
OD 295

Buenos Aires, -6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

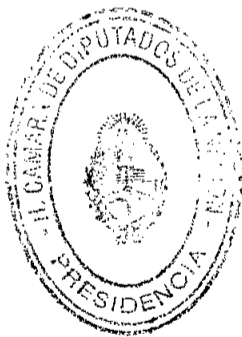
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 50º Aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular "Juan Carlos Dávalos" de la ciudad de Salta, que se llevó a cabo el día 25 de mayo de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*